



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13063

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'95 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 29 DE MAYO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Clamartin 61; — J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

SOCIEDAD PROGRESIVA

Banca, Descuentos, Caja de Ahorros

Esta Sociedad anuncia al público que desde el 29 del actual traslada sus oficinas á la calle de Jara, número 40, donde continúa todas sus operaciones.

Ante el peligro

EXPLICACIONES

Si no creyera faltar también, á los deberes de ciudadanía, que mi docto y querido amigo D. Antonio Oliver con razón invoca en su artículo «UN VOTO EN CONTRA», también yo permanecería callado en la discusión que al parecer «se cierne» sobre mi cabeza; porque declaro con toda sinceridad, que en pocas ocasiones de mi vida me he considerado en mayor apuro. Tanto es la confusión y perplejidad que embarga mi ánimo.

Concluí yo, según manifestaba en mi artículo anterior, de leer la razonada y elocuente voz de gaceta, que con todas las galas de un brillante estilo y todas las enseñanzas de la Higiene, lanzaba mi antiguo compañero D. Antonio Oliver; y bajo la impresión de aquel eco doliente, mi pluma se desistió, seguramente con demasiada ligereza sobre el papel, creyendo que lo que yo pensaba, respecto al problema de las aguas potables, ya que no de provecho inmediato, serviría de tema de discusión que quizás redundase en beneficio de Cartagena. Y si bien es cierto que la discusión se ha establecido, en mi concepto con fruto, también lo es que la lectura del último artículo del señor Oliver, me ha dejado desconcertado y hasta un poco corrido, si vale la frase. Nada más lejos de mi propósito

ni de mi intención, cuando me ocupaba de la manera que yo entendía posible, de combatir con las aguas conocidas el peligro señalado por el señor Oliver, que promover controversia que significara discrepancia con su parecer. El señor Oliver señalaba un peligro, haciendo de un modo magistral con su exposición, el diagnóstico y el pronóstico del mal; pero apuntando solo para su remedio, que la Junta de Ensanche y Saneamiento, en cuya misión encaja del todo la realización de este verdadero ideal, consignase una modesta cantidad anual para los estudios previos manteniéndola en sus presupuestos todo el tiempo necesario, y concluida digamos, con evidente y sobrada razón, para que contrastase con la indiferencia actual, esperemos, pero esperemos andando.

Es de extrañar por tanto, dados los términos en que planteaba la cuestión el señor Oliver, que yo creyese, no que discutía su artículo, sino que lo corroboraba, opinando que una mejor distribución y utilización de las aguas actuales (las de las tres Compañías y la de los manantiales, conocidos por su abundancia, próximos á Cartagena) podía, sino conjurar, al menos el peligro? y ¿de donde se deduce que yo viniera obligado á discutir científicamente aquel problema, si entendía y así lo manifestaba, que no era preciso, porque el señor Oliver había hecho, muy acertadamente por cierto las consideraciones científicas pertinentes al caso? Eso hubiera sido tanto, como su-

poner algo, que yo tengo interés en desvanecer, como dar á entender, que no me satisficieran sus razonamientos, precisamente cuando yo consideraba honor debido á su ciencia, darles mi público asentimiento, aunque mi conformidad, por haber abandonado hace tiempo el servicio activo, no pudiera tener otro valor, que el de expresar una opinión, falta de toda autoridad científica.

Lo expuesto servirá de explicación al estado de perplejidad y confusión de mi ánimo, á que me refirió el señor Oliver al afirmar que la vida es una serie continuada de decepciones; la mía no ha sido pequeña, al enterarme de que tomaba como enemigo al que modestamente solo aspiraba al título de aliado.

Disiento y consto que lo deploro mucho, por razones de un orden íntimo que nacen de un antiguo y entrañable afecto, de la opinión del señor Oliver, que estima irrealizable lo que tuva el atrevimiento de considerar posible, práctico y hacendoso, en mi artículo «UNA OPINION».

Y dejando á mi lado por innecesaria, mejor dicho, por nimia, la beligerancia que bondadosamente mi buen amigo D. Antonio adjudica á las menegildas de la localidad, suponiéndolas arbitrarias para entorpecer el planteamiento de los dos servicios de aguas (potables y no potables) queriendo ahorrar tiempo y razonamientos, me bastara con conseguir, que precisamente lo que el señor Oliver considera imposible de plantear en Cartagena, funciona entre otras poblaciones, desde hace años, en Bilbao, con la mayor regularidad. Allí el Municipio dispone de las dos conducciones de aguas, confiando á la diferencia en el precio y á la instalación de contadores, la resolución de esas graves dificultades de policía casera, que barajadas con mi influencia, apunta el señor Oliver en su artículo.

Creo conveniente insistir en cuanto expuse en mi artículo anterior respecto á que la limitación del consumo de aguas potables, permitiría tener siempre presión suficiente en la canalización á este servicio destinada. La diferencia de precio entre las dos aguas, sería según yo creo, bastante para realizar el milagro de evitar el consumo immoderado del agua mejor, y por lo tanto, más cara.

Conviene á mi argumentación dejar sentado, que cuando yo significaba la necesidad de efectuar la revisión de las actuales concesiones de agua, pagando su justo valor, lo hacía partiendo de un supuesto: el de la larga distancia que sería preciso recorrer para encontrar ese abastecimiento adyuvante que todos deseamos, y que á mí me parecía por lo costoso, irrealizable. Pero el señor Oliver apunta la posibilidad de traer á Cartagena aguas abundantes, puras, potables, sin que el Ayuntamiento le costase un solo céntimo y ante la seductora perspectiva de ese hermoso ideal, que constituye la aspiración de todo amante de Cartagena, me vuelvo á mi campo, confesando padidamente que aquello sería lo mejor; deseando que el tiempo que se invierte en la realización de esa sugestiva mejora, sea breve, y asegurando al señor Oliver que para tal empresa, mi voluntad mas decidida y mi escaso voluntismo, estarán siempre dispuestos; pues á los estímulos poderosos que aquella lleva consigo, por lo que se relaciona con el bien público, se unirían en este caso, los de marchar á su lado, que sería tanto como marchar al lado de la cultura de la ciencia, del propósito alto y levantado, del maestro en fin.

Y ahora solo cuatro palabras sobre lo de la municipalización de las aguas potables en Cartagena.

El señor Oliver considera imposible que nuestro concejo pueda acometer este servicio. Con ese motivo habla de nuestras costumbres municipales, trueno contra el intervencionismo del Estado, y fustiga al caciquismo de todas clases. Yo me limitaré á consignar, sin entrar en una discusión que nos llevaría quizás lejos de la cuestión que tratamos, que en Bilbao y cito otra vez esta población, porque el caso no puede ser más semejante, dada la escasez de aguas potables que allí existe, el abastecimiento de aguas para la ciudad, se efectúa en la forma, con la división de servicios que yo propongo para Cartagena, siendo allí las aguas de una y otra clase, de la propiedad del Municipio.

Creo que nuestro Ayuntamiento podría hacer lo mismo; y quizás el planteamiento y desarrollo de este importante problema municipal, como todos los que se refieren á: —saneamiento, instrucción y ornato— que en muchos casos, es motivo que estimula y alienta el espíritu de la vida corporativa, el estudio y ejecución de asuntos grandes, de utilidad pública conocida, donde emplear sus energías con provecho, apartándolas de lo pequeño, de lo menudo, de lo accidental.

Aprovechando la ocasión y para no molestar de nuevo á los bondadosos lectores de El Eco, desde estas columnas quiero expresar mi gratitud á los periódicos locales y á «El Liberal» de Murcia, así como también á los distinguidos articulistas S. M. y don Alfonso G. Carrion, por las frases de feroz elogio, que mezcladas con otras de provechosa enseñanza, que estimo en lo mucho que valen, me han dedicado.

José Mestre.

los alrededores de Esmées, con la lista de las alhajas arrebatadas por los bandidos.

—¡Otro robo!—interrumpió Daniel con doloroso acento.

querais: no me pesa haber sido juguete de personas honradas.

Por desgracia, ciertos bribones pueden alabarse de haberme burlado también, y esto es lo que me irrita.

En fin, paciencia, al fin será el reír... Pero olvidó que mis hombres aguardan y que tenemos tela cortada.

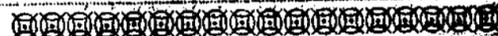
Así, pues, ciudadano Ladrage, me veo en la necesidad de rehusar vuestra amable invitación é insistir en que me despacheis lo más pronto posible.

—Sepamos, pues, de qué se trata,—contestó Daniel.

Y llevó á Vasser hacia el hueco de una ventana; pero aunque hablaban á media voz, ninguno de los circunstantes perdió ni siquiera una palabra de su conversación.

Por fortuna la marquesa, acababa de salir del salón para activar por sí misma los preparativos de la comida.

—Ante todo,—dijo el oficial de gendarmería, entregando al magistrado un lio de papeles,—hé aquí el acta de un nuevo robo cometido hace tres días en



Hasta aquel momento no había advertido Daniel la palidez y abatimiento del pobre notario, que continuaba sentado.

—¿Cómo?—preguntó con admiración,—¿habéis sido, en efecto, detenido?

—Demasiado cierto es, señor Ladrage; pero los